



FOTO: CUANTOSCUARO

POR YVONNE REYES

El coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, anunció que propondrá la realización de una consulta popular para que sea el pueblo de México el que decida si los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación deben ser electos por el voto directo.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política en el recinto de San Lázaro dijo que la ruta sería que la consulta se lleve a cabo en agosto de 2024, pasado el proceso electoral y con apego a la ley.

“La gente podría decidir si los ministros deben ser electos por voto directo, con un proceso previo al reconocimiento, a la meritocracia y a su currículo, formación, eficacia y experiencia dentro del Poder Judicial”.

De acuerdo con Mier existe un gran problema en el Poder Judicial, porque dictan sentencias injustas o no dictan sentencias, tienen a gente en prisión esperando un juicio por más de 10 años, tanto en el fuero común como en el fuero federal, y no pasa nada.

“Estoy consciente que son temas espinosos, son temas que pisan callos y pisan llagas, pero lo peor que puede pasar es que nos quedemos callados”.

Legisladores de Morena buscan realizar una consulta popular para decidir si los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación deben ser elegidos por voto ciudadano

‘La elección no debe ser política’

Por su parte, la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados rechazó la propuesta presidencial para elegir a los ministros de la Suprema Corte por voto popular al señalar que la justicia no se debe politizar.

El coordinador de la bancada tricolor, Rubén Moreira, adelantó que su voto sería contra dicha reforma, en caso de que el presidente Andrés Manuel López Obrador presentara la iniciativa correspondiente.

“Yo no votaría jamás porque se politizara la justicia, al contrario, tenemos que sacarlos al máximo”, señaló.